

Conflicto universitario Los apoderados legales de ambas partes habrían llegado al acuerdo de crear un documento donde la universidad se comprometiera a "desautorizar" al MP a que siga con los procesos contra los estudiantes

UNAH y MEU ya tienen puntos de acercamiento para frenar la crisis

—TEGUCIGALPA

Después de casi ocho horas de reuniones, los estudiantes y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) habrían logrado llegar a un punto de acercamiento para acabar con la crisis que ha mantenido el alma máter sin clases.

Fue una faena de todo el día donde autoridades y estudiantes plantearon sus posturas y al final de la tarde se anunció por parte de una de las abogadas que asesoran al Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) que habían llegado a un acuerdo con el Departamento Legal de la UNAH para que estos "desautorizaran" al Ministerio Público de seguir con el proceso legal en el que se encuentran 75 estudiantes acusados de usurpación de predios y sedición. "Hemos acordado en elaborar un documento en donde las dos partes lleguen a algunos compromisos, por nuestra parte el planteamiento ha sido claro, la universidad debe desautorizar al Ministerio Público para continuar con el proceso y la universidad ha solicitado que los estudiantes se comprometan a permitir el reintegro a las clases", manifestó Kenia Oliva.

El acuerdo será presentado hoy a la una de la tarde y sería firmado por ambas partes, estudiantes y autoridades rectoras, si están de acuerdo con su contenido. Luego de eso, el documento sería llevado al Ministerio Público.

Este documento se habría elaborado luego de al menos cuatro horas en donde los abogados del MEU y de la UNAH se reunieron por separado para luego intercambiar sus posturas. Estas reuniones se dieron durante el amplio receso que tuvo el llamado "prediálogo".

El Código Procesal Penal estipula en su artículo 26 que la usurpación y los daños son delitos que el MP puede perseguir a instancia de la víctima, lo anterior permitiría que la UNAH como víctima pueda solicitar el retiro de las acciones penales por estos tipos penales. No obstante, la sedición no



(1) El prediálogo de los estudiantes con las autoridades universitarias duró horas y no se llegó a un acuerdo oficial. (2) En el evento estuvo presente el comisionado nacional de los Derechos Humanos en Honduras (Conadeh), Roberto Herrera Cáceres. (3) Los muchachos realizaron una pequeña marcha previa al acercamiento.

es sujeto a ese procedimiento.

EL HERALDO consultó con una fuente cercana al Departamento Legal de la UNAH y confirmó que hasta el momento no existe un acuerdo oficial entre las dos partes.

El vicerrector Ajax Iriás, al consultarle si el acuerdo de los apoderados del MEU es oficial, dijo: "No. Hasta mañana (hoy) se sabrán los términos del mismo si se logra consensuar".

El acercamiento

Fue a las 10:30 de la mañana que los militantes del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) ingresaron al Palacio Universitario de los Deportes para tener

el segundo acercamiento con las autoridades rectoras con el fin de tratar el tema de la judicialización de los estudiantes.

Son 75 los estudiantes a los cuales se les dictó requerimiento fiscal por haber participado en las tomas de los edificios, lo que ha dejado como resultado más de 33 días sin clases a casi 50,000 estudian-

tes a nivel nacional.

La postura inicial de la UNAH era que los estudiantes quedaran libres mediante el procedimiento de conciliación.

Este proceso fue rechazado por parte de los estudiantes, quienes afirman que las autoridades siguen en una posición intransigente.

El MEU propuso que para acabar con la judicialización la universidad haga uso del proceso de desistimiento.

Este por su parte requiere que la UNAH retire las denuncias y que "desautorice" al Ministerio Público de seguir con los procedimientos penales. En ese sentido, las autoridades afirman que seguir ese proceso es dar lugar a la impunidad en el alma máter, ya que de hacerlo de esa manera deja lugar a que la UNAH se convierta en un lugar en donde cualquiera pueda sobrepasar la ley.

La crisis se originó a inicios de junio con la aplicación de las normas académicas que exigen que los estudiantes aprueben sus clases con 70 por ciento y que para permanecer en la UNAH deben tener un índice global de 60 por ciento ●●

LAS OPINIONES



RUTILIA CALDERÓN
Vicerrectora de la UNAH

"Lo que se busca es un escenario de ganar-ganar y en ese sentido la conciliación es la que más orienta a un escenario de solución de este conflicto, es lo que todos buscamos".



FAUSTO CÁLIZ
Representante del MEU

"Si ellos (autoridades) no están de acuerdo, pues prácticamente la crisis se agudizaría porque nosotros los estudiantes no aceptamos la conciliación".



Obstaculizado nuevamente el paso de los pacientes

—TEGUCIGALPA

Al menos 200 pacientes que necesitan los servicios del Centro de Imágenes Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se han visto afectados por las tomas que han realizado los estudiantes en los edificios.

El centro cuenta con los servicios de tomografías, biopsias, ultrasonidos, mamografías y resonancias magnéticas, entre otros exámenes que requieren de máquinas especiales para las imágenes médicas.

Esta unidad de la UNAH ha estado cerrada por varios días debido a que los representantes del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) mantuvieron tomas las instalaciones del edificio, así como los otros.

"Esto ha afectado de manera directa la atención, ya que las personas tienen un poco de temor o piensan



El edificio de Ciencias Médicas fue tomado nuevamente.

que está cerrado y no vienen", declaró el miembro de Mercadeo del centro, Edwin Alvarado.

Agregó que los exámenes que se realizan en el Centro de Imágenes Biomédicas de la máxima casa de estudios cuestan hasta un 50% menos que en otras clínicas privadas ●●